



Autor: Fernández Álvarez, Manuel

Obra: *Isabel la Católica*

Publicación: Madrid : Editorial Espasa-Calpe, 2003

Contenidos: Extracto de la obra

1

LA INFANTA DE MADRIGAL

NACE UNA REINA

El viajero que partiendo de Peñaranda toma la vía de Medina del Campo se encuentra, a mitad de camino, cuando lleva recorridas unas cuatro leguas, con una vista que no deja de sorprenderle. Después de pasar algunos pequeños pueblos (Rágama, Rasueros), de pronto, al culminar una pequeña cuesta, divisa a lo lejos una villa de tonos cárdenos, que destaca sobre los campos de trigales que la circundan. Si tiene la suerte de que el día sea medianamente luminoso, como es frecuente en la meseta, aun en los meses de invierno, podrá comprobar pronto que es villa amurallada y de razonables proporciones. Tiene ante sí Madrigal de las Altas Torres, lugar ilustre, un lugar que ocupa un puesto de honor en la historia hispana.

Y ello porque en Madrigal, como es tan notorio, nació Isabel de Castilla, Isabel de las Españas, o si se quiere recordar el título pontificio, Isabel la Católica.

El viajero se acerca curioso, pues, a la histórica villa. Viniendo como viene de Peñaranda de Bracamonte —acaso ha salido, y muy temprano, de Salamanca, la ciudad del Tormes, la del alto soto de torres cantada por Unamuno—, entrará en Madrigal por la puerta de Cantalapiedra, que conserva muy bien su recia estructura bajomedieval. Una calle ancha, buena para que circulen toda clase de carros, le conducirá hasta unas callejas que, bajando una ligera cuesta, le permitirán alcanzar un hermoso paseo, en cuyos aledaños está un convento de aspecto toscó: es el convento de las madres agustinas, otrora casona palaciega del patrimonio regio, antes de que Carlos V, allá por el año 1525, la cediera a las monjas agustinas para que mejoraran su alojamiento; y no es extraño que tal quisiera, porque la abadesa del convento, doña María de Aragón, era tía suya; era un secreto a voces: doña María era hija natural de Fernando el Católico.

No es de extrañar, por lo tanto, que a la casona-palacio de Madrigal llegara en la primavera de 1451 Isabel de Portugal, la segunda esposa del rey Juan II de Castilla, y que allí diera a luz una niña muy blanca, muy rubia —no en vano era nieta de la reina Catalina de Plantagenet—, a la que pondría su propio nombre: Isabel.

Madrigal era entonces, a mediados del siglo XV, una villa bien amurallada y de relativa importancia como lugar regio, bien situada en un cruce de caminos, a cinco leguas tanto de Medina del Campo, hacia el norte, como de Arévalo, hacia levante, y ambas con regios castillos, tanto por su imponente traza militar como porque del Rey eran. Todavía en el siglo XVI sabemos, por los censos que posee el Archivo de Simancas, que tenía casi setecientos vecinos (por lo tanto, en torno a cuatro mil habitantes), de ellos veinticinco hidalgos, de los de escudo en puerta para acreditar su noble ejecutoria (de los que todavía pueden contemplarse algunos bien conservados), y treinta y cuatro clérigos, aparte de los frailes y monjas que vivían en su entorno, como las ya citadas madres agustinas. Dos iglesias de traza entre gótica y mudéjar (de particular importancia la de San Nicolás de Bari) completaban la monumentalidad de la villa.

Esa es, y así era a mediados del siglo XV, Madrigal de las Altas Torres, asentada en el vértice

de un triángulo de especial significado en la vida de Isabel la Católica, si recordamos los otros núcleos urbanos, el de Arévalo, donde pasó su niñez, y el de Medina del Campo, donde moriría medio siglo después, en 1504.

Y la primera pregunta que nos hacemos, cuando ya avistamos los muros de la antigua casona palaciega que tenían los reyes de Castilla, antes de que Carlos V la cediera a las madres agustinas, es por qué Madrigal tiene de pronto esa importancia, qué fue lo que llevó a la reina Isabel, la portuguesa, la segunda esposa de Juan II de Castilla, a escoger Madrigal cuando sintió cercano su primer parto.

Y eso es lo que convendría tener en cuenta. No se trata de que los dolores del alumbramiento la cogieran en plena marcha por los campos de Castilla, pese a que era una realidad el nomadismo de la Corte castellana en aquella época.

Porque, en verdad, existieron otros motivos. En primer lugar, no es posible olvidar que Isabel de Portugal se había casado, cuatro años antes, el 22 de julio de 1447, en la villa de Madrigal. Ni tampoco que esa fue la primera prenda, el primer lugar que el Rey, su marido, le dio en arras, junto con la ciudad de Soria; dote con la que al punto se hizo la Reina. En efecto, sabemos que diez días después de la boda, el 2 de agosto de aquel año de 1447, Isabel de Portugal tomaba posesión de su nuevo dominio de Madrigal. Por lo tanto, se comprende que la Reina viese en la villa de Madrigal su natural refugio, cuando sintió cercano el momento del parto.

¿Cómo era la Reina? ¿Joven, vieja? ¿Hermosa, fea?

Evidentemente, joven, mucho más que el Rey, su marido, Juan II, que tenía entonces cuarenta y seis años y que, cuando menos, le doblaba la edad. De hermosa y sensual la califica uno de sus mejores estudiosos. Lo de hermosa, no nos cabe duda; lo de sensual, cabe suponerlo. En cuanto a su juventud, sin conocer sus años precisos, sí podemos creerlo, a poco que demos crédito a los poetas del tiempo, y en particular a Gómez Manrique, quien cantaría a la reina Isabel con estos versos:

... cuya honestidad,
seso, bondad e virtud,
para ser en juventud,
es en grande stremidad.

Está claro que para Gómez Manrique la reina Isabel en 1453, que es cuando el poeta escribe estos versos (celebrando el nacimiento del infante don Alfonso), no tendría más de veinte o veintidós años, de forma que cuando casó con Juan II no pasaría de los quince, lo cual explicaría que tardase cuatro años en tener a su primera hija, la entonces infanta Isabel.

Aquella chiquilla —que por tal la tendríamos ahora—, que el poderoso valido don Álvaro de Luna había ido a buscar a Portugal, era hija del infante portugués don Juan y nieta del conde de Barcelos. De pronto, se vio incorporada a la Corte de Castilla con un protagonismo que acaso pidiera más edad. Pero en todo caso, muy bella, una «ardiente belleza lusitana», en expresión de Luis Suárez.

La Reina tuvo su difícil parto el 22 de abril de 1451, si damos crédito a la anotación del doctor Toledo, médico de la Corte, que nos precisa incluso la hora: las cinco menos veinte de la tarde. Un texto que merece la pena ser recordado:

Nació la santa Reyna Católica doña Ysabel, fija del rey don Juan el Segundo e de la reyna doña Ysabel, su segunda mujer, en Madrigal, jueves, XXII de abril, III horas e dos tercios de hora después de mediodía, año Domini 1451 años.

Ahora bien, estamos ante un texto con alguna interpolación o un testimonio muy tardío, ya que Isabel recibió el título de Católica de manos del papa Alejandro VI en 1496. Aun así, es la fecha considerada como más fiable por la mayoría de los historiadores. La anotación del doctor Toledo se complementa con la única carta que conocemos de Juan II en la que comunica la buena nueva a la ciudad de Segovia. La escribe desde Madrid, cuatro días después del parto de la Reina, y dice así:

Fágovos saber que, por la gracia de Nuestro Señor, este jueves próximo pasado, la reyna doña Ysabel, mi muy cara e muy amada muger, encaesció [*sic*] de una Ynfante. Lo qual vos fago saber porque dedes muchas gracias a Dios, así por la deliberación de la dicha Reyna, mi muger, como por el nascimiento de la dicha Ynfante; sobre lo qual mandó ir a vos a Julián de Bustos, levador de la presente.

Como puede verse, Juan II no indica el día exacto del nacimiento de su hija, salvo que había ocurrido el jueves anterior al 26 de abril; lo que da la pista concreta, porque el día 22 señalado por el doctor Toledo fue precisamente el Jueves Santo de aquel año de 1451.

La carta del Rey, además de darnos una idea del laborioso parto de Isabel de Portugal —eso de dar gracias a Dios por «la deliberación» de la Reina—, lo que es natural, pues se trataba de su primer hijo, nos permite asegurar que Juan II no estuvo acompañando a la Reina en aquel momento; de ahí que, al cogerle en Madrid la noticia, tarde cuatro días en anunciarla a la ciudad de Segovia.

Podría sorprender lo poco que se sabe de la primera época de Isabel, cuando era Infanta de Castilla, tanto mientras vivió con su padre, Juan II (muerto en 1454), como durante los años que pasó con su madre, la ya Reina viuda, en Arévalo. Está claro que la escasez de noticias se halla en relación con la poca importancia que se daba entonces a la futura gran Reina. Se trataba de una Infanta de Castilla, eso sí, por lo tanto en la línea sucesoria al trono tras su hermanastro Enrique IV y su hermano Alfonso; pero nadie pensaba en ella, posiblemente porque Enrique IV ya jugaba un papel político de primer orden cuando era Príncipe de Asturias.

Sin embargo, eso nos vale para entender el silencio de los cronistas de la época, no el de los documentos.

Pues, por pena, no contamos ni siquiera con el acta parroquial del bautizo de la Infanta, que posiblemente se haría en la iglesia de San Nicolás de Bari, tan cercana a la casona-palacio de Madrigal. Todo el esfuerzo de un investigador de la talla de Tarsicio de Azcona solo pudo conseguir un dato cierto: el nombre de su nodriza, María Lopes, a buen seguro una portuguesa del cortejo de la madre, quien pasando el tiempo, en 1495, recibiría una regia recompensa de 10.000 maravedíes,

porque la dicha María Lopes dio a Su Alteza de su leche.

Lo que nos lleva a la reflexión, pues todo eso nos prueba que Isabel la Católica, la gran Reina de Castilla, la gran Reina de España, no solo es hija de la portuguesa, sino también la hija de leche de otra portuguesa, aquella María Lopes que

... dio a Su Alteza de su leche.

Y a saber, como es muy probable, si no tendría también algún hermano o alguna hermana de leche, algún otro hijo de María Lopes criándose en la Corte de la mano —y de los pechos— de aquella nodriza portuguesa.

Y esto no deja de tener su importancia. Esto podría explicar el porqué más tarde, cuando la Infanta niña se convierta en Reina todopoderosa, y una vez superada la primera fase agresiva protagonizada por Alfonso V de Portugal, Isabel siempre tienda a mantener buenas relaciones con el reino vecino, bien dándole sus hijas en matrimonio (como sería el caso de las princesas Isabel y María), bien siendo generosa, a la hora de superar dificultades diplomáticas, para asentar una buena y duradera paz entre ambas coronas, como lo haría en el tratado de Tordesillas de 1494.

Pero volvamos a su niñez, cuando vive todavía su padre Juan II de Castilla. En esos tres años, la belleza de la joven Reina, su madre, producía impacto en la Corte, en contraste con el caduco monarca, trabajado más por las intrigas y los conflictos interminables del reino, que por los mismos años.

Porque de la hermosura de la reina Isabel de Portugal no nos cabe duda alguna. Nos basta

recordar los versos del marqués de Santillana, ya en sus años postreros (recordemos que el poeta-marqués murió en 1458).

Pues, por fortuna, si las crónicas nos dicen poco sobre la segunda boda del rey Juan II con Isabel de Portugal, tenemos la suerte de contar con un testigo de primera fila: el marqués de Santillana.

En efecto, nuestro gran poeta del siglo XV, el autor de las famosas *Serranillas*, no solo asistió en Madrigal de las Altas Torres a las bodas regias, sino que cantó en aquella ocasión la belleza de la nueva Reina. Desde los primeros versos de su *Canción a la Reina* el poeta expresa su primera opinión sobre Isabel de Portugal. Nada sabe todavía —ni él, ni nadie— sobre sus cualidades morales, pero una cosa resulta evidente: su belleza. Y con esa realidad manifiesta juega su pluma, al gusto renacentista: la belleza tiene que ir aunada con la virtud, que siempre rechazó la fealdad. Así nos cantará, desde los primeros versos, a

... la reyna fermosa.

Por eso espera y desea que su virtud esté a la altura de su belleza:

Dios vos faga virtuosa
Reyna bien aventurada,
Quanto vos fizo fermosa.

Que de ese modo comienza su canción a la Reina portuguesa, que bien merece ser recordada aquí y ahora:

CANCIÓN A LA REINA

del marqués de Santillana

Dios vos faga virtuosa
Reyna bien aventurada,
quanto vos fizo fermosa.

I

Dios vos fizo sin emienda
de gentil persona y cara,
e sumando sin contienda,
qual Giotto non vos pintara.
Fízovos más generosa,
digna de ser coronada,
e reyna muy poderosa.

II

Siempre la virtud fuyó
a la exterma fealdad,
e creemos se falló
en compañía de beldat;
pues non es quistión dubdosa
ser vos su propia morada,
ilustre Reyna fermosa.

III

Pues loen con gran femença
los reynos, donde nascistes,
la vuestra mucha esçelencia
e grant honor que les distes,
e la tal graçia graçiosa
por Dios a vos otorgada,
gentil Reyna valerosa.

UN REINO ALBOROTADO

La boda portuguesa, el enlace de Juan II de Castilla con aquella jovencísima y hermosísima Isabel de Portugal, que de un estatus nobiliario saltaba al primer rango de la realeza, y que parecía asegurar la posición del privado don Álvaro de Luna, afianzándole frente a sus enemigos, no trajo la paz al Reino, como se hubiera podido esperar.

Estamos ante una época enrevesada a más no poder. La existencia de aquellos cuatro Estados cristianos (Portugal, Castilla, Navarra y Aragón) aumentaba las dificultades, porque todos estaban inmersos en luchas internas que se acrecían además, acudiendo a formar alianzas y contraalianzas con sus otros vecinos: En Portugal, la privanza del duque de Coimbra cerca del Rey, Alfonso V, era combatida por el resto de la alta nobleza, en particular por el duque de Braganza. En Aragón, aquel otro Alfonso V, el Magnánimo, con su querencia napolitana, había dejado el poder en manos de su hermano y lugarteniente, el que luego sería rey con el nombre de Juan II; pero aquí a las disensiones entre los dos grandes grupos catalanes de la Biga y la Busca había que añadir la propia, y verdaderamente grave, por afectar a la misma casa real, entre Juan II y su hijo Carlos, el famoso Príncipe de Viana; con lo cual, además, el conflicto saltaba al reino de Navarra, que se disputaban padre e hijo, un reino también dividido en dos partidos poderosos y rivales: los beamonteses (de la casa de Beaumont), vinculados a la montaña, y los agramonteses (de la casa de Gramont), que lo eran de la Ribera.

Unos enfrentamientos que pronto degeneraron en declarada guerra civil, tanto en Cataluña como en Navarra, y que no dejó al margen a Castilla.

En efecto, también en Castilla el partido del poderoso valido don Álvaro de Luna se vio pronto combatido por no pocos personajes de la alta nobleza, como el Almirante y el conde de Benavente. Por otra parte, el Príncipe de Asturias formaba su propio bando, buscando la alianza de Juan II, el aragonés, no el de su padre; y de la forma más firme: con la boda con su hija Blanca de Navarra. Era, por lo tanto, yerno del aragonés.

Pero no eran alianzas firmes, y esto es lo que da incluso más nota de inestabilidad a todo aquel período. Pues, curiosamente, se observa un fenómeno de deslizamiento, en los príncipes castellanos, como si vacilaran entre la alianza aragonesa y la lusitana. Baste recordar los siguientes hechos: las sucesivas bodas, tanto de Juan II como de su hijo Enrique IV. Ambos casan, por primera vez, con princesas aragonesas, o vinculadas al reino de Aragón; para después, al enviudar o al anular su primer matrimonio, buscar una princesa portuguesa. De ese modo, vemos que Juan II casa en primeras nupcias con María de Aragón, hija de Fernando I el de Antequera; y a su muerte, en 1445, lo hará dos años después con Isabel de Portugal, hija del infante don Juan. A su vez, Enrique IV se casa en primeras nupcias con Blanca de Navarra, quien (como ya hemos indicado) era hija de Juan II de Aragón, y tras conseguir el anulamiento de dicho matrimonio en 1453, lo haría con la princesa Juana de Portugal, hija del rey luso don Duarte y hermana del rey Alfonso V. Y cuando se fragüe la cuestión de la boda de Isabel la Católica, curiosamente veremos que surgen dos pretendientes: uno, el aragonés, representado por el príncipe Fernando (futuro Fernando el Católico, quien a la postre sería el vencedor), y otro, el portugués, con el propio Alfonso V el Africano, que ya para entonces, hacia 1468, había enviudado.

Diríase que, más que el pleito sostenido entre dos príncipes, lo que estaba en juego era el pleito entre dos pueblos. Castilla tenía que elegir entre su unión con Portugal o su unión con Aragón.

Algo tan decisivo en la posterior historia de España, y aun de Europa, que tendremos que prestarle toda nuestra atención llegado su momento. Pero, por lo pronto, una cosa era evidente: que el caos se apoderaba de aquella España, sin acabar de encontrar al hombre —o a la mujer— de Estado con energía y talento suficientes para superar tantos conflictos, tantas divisiones y tantas rivalidades. Porque a la pugna entre las Casas reinantes había que añadir la de los más encumbrados linajes, que aspiraban al poder a costa de la Corona y, por supuesto, a costa también del sufrido pueblo, tanto del de los grandes dominios campesinos como del de las ciudades.

Veamos lo que ocurre en Castilla, incluso un poco antes del nacimiento de la infanta Isabel. En 1447, don Álvaro de Luna, ensoberbecido por su triunfo al lograr el matrimonio del rey Juan II con su candidata Isabel de Portugal, pero, al mismo tiempo, alarmado por la suerte que había corrido su aliado portugués el duque de Coimbra, desplazado en la Corte lusa por el duque de Braganza, decide iniciar la ofensiva contra el clan nobiliario castellano enemigo suyo. Y ese fue su primer error. Hasta entonces, se había presentado como el defensor del trono, contando con el apoyo popular; pero después se le vio luchar por su propia privanza y por su propio poder, con lo que su causa se debilitó notoriamente. En 1449 se formaba una liga nobiliaria en Coruña del Conde, con el apoyo de Juan II de Aragón y del Príncipe de Asturias, el futuro Enrique IV. Todavía Álvaro tendría capacidad de reacción, buscando el apoyo del Príncipe de Viana (recordemos que estaba enfrentado con su padre, Juan II), y, en su pugna con la alta nobleza, consigue expulsar de Castilla nada menos que al Almirante y al conde de Benavente.

Pero no eran más que apariencias. Pronto surgirían las debilidades.

Un Reino grandemente alterado, donde la autoridad regia no acababa de imponerse, pero que tampoco era del todo orillada.

La impresión que da la lectura de las crónicas, como la del rey Juan II o la del condestable don Álvaro de Luna, compuesta por el caballero Gonzalo Chacón, es como hallarse ante un hervor de pasiones reencontradas, de ambiciones y codicias sin cuento y de un hacer y deshacer de tratos entre unos y otros, tan pronto amigos y aliados como rivales y enemigos. Todo es fugaz; nada parece perdurable. Tan pronto los duques, condes y marqueses que integran la alta nobleza castellana se muestran amenazadores, arrinconando al Rey, como es Juan II el dominador y vencedor, con la ayuda de su privado, don Álvaro de Luna.

El caos se apodera de Castilla. Surgen por todas partes nuevos competidores, nuevas fuerzas, nuevas ambiciones; por supuesto, la del príncipe heredero don Enrique, arrastrado a ello por sus propios validos. Pero también entran en juego los grandes magnates de los reinos vecinos, empezando por los Infantes de Aragón, sin olvidar al otro Juan II, el aragonés, o a los altos personajes del reino portugués como el duque de Coimbra.

En ese embrollo, en ese continuo tejer y destejer, de cuando en cuando tienen la voz los diplomáticos y se intentan acuerdos de paz y sosiego, pronto rotos por nuevos enfrentamientos armados, que acaban en escaramuzas, más que en verdaderas batallas. Cuando un magnate sale al campo con doscientas lanzas y mil peones, ya parece que manda todo un ejército.

En todo caso, los pueblos son los que padecen tantas marchas y contramarchas de las bandas armadas, tantas plazas cercadas, en especial en las dos mesetas; plazas tan pronto ganadas como perdidas, que pasan de las manos del Rey a las de los Grandes, dando un signo de inquietante inestabilidad al Reino. Ningún suceso parece lo suficientemente importante, ninguno tiene el aire de ser decisivo. Todo es fugaz, empezando por los propios personajes.

Esa nimiedad es la que sería recordada por el poeta —en este caso, Jorge Manrique— treinta años después, como algo vivido por él cuando era un muchacho de trece o catorce años.

En efecto, hacia 1476, cuando muere su padre, Jorge Manrique recordaría aquellos tiempos tan desordenados, y a sus personajes como cosa fugaz, como puro humo:

¿Qué se hizo el rey don Joan?

Los Infantes de Aragón
¿qué se hicieron?

Un sordo ruido de espadas sacadas en vano que no apagaba el sonido de las fiestas cortesanas: los saraos, los cantos de los trovadores, los discreteos de galanes de la Corte con las hermosas señoras de la alta nobleza, ricamente alhajadas, vestidas y perfumadas:

¿Qué se hicieron las damas,
sus tocados e vestidos,
sus olores?
¿Qué se hicieron las llamas
de los fuegos encendidos
d'amadores?

Danzas y canciones junto con el chocar de las espadas. Y todo en vano. Todo fugaz y efímero:

¿Qué se hizo aquel trovar,
las músicas acordadas
que tenían?
¿Qué se hizo aquel dançar,
aquellas ropas chapadas
que trayan?

Y en ese trasiego, en ese continuo bregar contra la alta nobleza, con constantes claudicaciones, Juan II buscaba en cuanto podía alguna tregua, para estar con su mujer. Aquella hermosa joven, aquella princesa portuguesa cada vez le atraía más, como si de repente, cuando ya estaba cerca del medio siglo, quisiera apurar el resto de vida que le quedaba. Las Navidades de 1447 las pasa en Valladolid con Isabel, que le acompaña después en algunas de sus idas y venidas por las dos mesetas. En el otoño de aquel año se le ve en Ávila con la Reina. En diciembre, don Álvaro de Luna homenajea a los Reyes en su castillo-palacio de Escalona, que era lugar desconocido para Isabel,

... porque la Reina no había visto aquella tierra suya, especialmente aquella villa de Escalona, como no había mucho tiempo que era venida de Portugal en los reinos de Castilla...

Pero lo más frecuente sería que la Reina morase en Madrigal, donde sabemos que a mediados de julio de 1450 va a verla Juan II, y con tanta entrega que nueve meses después, y en el mismo Madrigal, nacería la infanta Isabel. Y de igual modo, en 1452 nos encontramos con que otra vez el Rey, haciendo un hueco en su vertiginoso ir y venir por Castilla, pasa diez días con su mujer, a lo que contribuyó el privado,

... conociendo el buen Maestre el grand amor que el Rey, su señor, tenía con la Reina, su mujer, tobo manera cómo por algunos días se viniese a deportar e haber alguna recreación con ella...

Y, curiosamente, en aquel triángulo de personalidades que bien pudiera parecer en armonía y hasta amoroso, se iba gestando un drama que conmovería a toda Castilla, y que aún nos sigue golpeando: la caída del valido, incluida su afrentosa muerte en el cadalso.

PRISIÓN Y MUERTE DE DON ÁLVARO DE LUNA

Suceso sorprendente, de los más sonados y dramáticos del siglo XV castellano: la prisión y afrentosa muerte en el cadalso, degollado, del que había sido tan poderoso valido del monarca, al

que había dirigido, en lo grande y en lo menudo, durante más de treinta años.

Era como la perfecta trama, el mejor de los argumentos para los sermones dominicales en cualquiera de los púlpitos de España, en especial en los días de Semana Santa: de la vanidad de las cosas del mundo, de cuán súbita e inesperadamente llega la muerte, entrando tanto en las casas de los humildes pobres como de los ricos y poderosos. Es más, cómo la fortuna seguía haciendo girar su rueda, y cómo despeñaba de lo más alto al poderoso y encumbrado para hacerle caer, no ya en la pobreza, sino en la ignominia y en la vergüenza de la muerte en el cadalso. Era el pasar de la mesa del Rey al hacha del verdugo. Y para los que habían sufrido la soberbia y los atropellos del Maestre de Santiago (que a tanto había alcanzado su fortuna), también era como que al fin se cumplía la justicia divina.

Se decía que en la conjura que dio al traste con el valimiento del Condestable y con la pérdida de la gracia regia había intervenido la propia Reina, Isabel de Portugal; lo cual era aumentar la confusión. ¿Cómo había sido posible que aquella princesa portuguesa, que tan notoriamente había debido su fortuna a la mano de don Álvaro, hasta el punto de forzar este la voluntad regia para que efectuara aquel matrimonio, orillando otros y muy ventajosos, como los que ya se platicaban en la Corte de Francia; cómo era posible que acabara revolviéndose contra su gran y único protector? Los cronistas consignan el hecho, sin dar una explicación satisfactoria, pues no cabe pensar en un amor contrariado de aquella jovencísima princesa, dada la avanzada edad del Condestable, que por entonces rondaba ya los sesenta años. Sí, ciertamente, los afanes de Isabel por desplazar al valido del favor regio, para ser ella la única que sobre Juan II mandase. Ahora bien, para tal fin hubiera bastado con el destierro del valido. Hay que pensar en un arrebato del monarca, propio de los tímidos de carácter, queriendo probar con aquel acto cruel que nadie estaba libre de la *ira regis*.

Lo cierto es que, de forma sorprendente, aquella joven y hermosa princesa de la casa Avís de Portugal, en vez de mostrarse rendida y partidaria a ultranza del que tanto la había encumbrado, lleva a cabo una labor de zapa en el ánimo regio, en aquel rey Juan II que tantos años le llevaba y que cada vez se mostraba más rendido a su voluntad. De tal forma que al fin la Reina consigue la detención de don Álvaro de Luna.

Y acaso eso hubiera sido suficiente para las ambiciones de la portuguesa: la caída del valido, que le daba amplio campo para gobernar ella a su marido, y de ese modo a Castilla entera.

Pero lo que ocurrió después desbordó los secretos deseos de Isabel de Portugal. Don Álvaro de Luna no solo iba a sufrir prisión, sino también la muerte a manos del verdugo, por lo tanto de forma pública, en cadalso alzado en el corazón de la villa de Valladolid. Y no por fallo del tribunal que le juzgaba, sino por mandato expreso del monarca.

Tal ocurriría en 1453, cuando la infanta Isabel, la futura gran Reina de España, apenas si contaba dos años de edad. Con lo cual se nos dispara la pregunta: ¿Conmovió aquel dramático suceso a la Infanta niña? ¿Le produjo dolor a poco la muerte del mismo Rey, su padre, fallecido al año siguiente de 1454? Imposible, dicen no pocos eruditos, pues a tal edad los niños viven en su propio mundo, ajenos a los vaivenes propiciados por los adultos.

Pero eso no es del todo cierto. De entrada, tales sucesos produjeron un cambio radical en la Corte castellana: durante unos meses estuvo en alza la privanza de la Reina. Pero poco después se produce el relevo en el trono al encumbrarse Enrique IV, tras la muerte de su padre, Juan II. Y eso sí que sería un profundo cambio, eso sí que provocaría una profunda alteración en la vida de la infanta Isabel, que de ser la hija del Rey reinante pasaba a ser la hermanastra del que se había sentado en el trono. En vez de vivir en la Corte, pasaba a ser relegada poco menos que al destierro, junto con su madre, la reina viuda Isabel, en la villa de Arévalo.

Por otra parte, a partir de aquellos hechos, en particular del sangriento final de don Álvaro de Luna, la opinión pública quedó conmocionada en Castilla. Aunque el antiguo valido fuera odiado por no pocos y envidiado por tantos, su final no había estado exento de cierta grandeza, por la misma presencia de ánimo con la que don Álvaro había aceptado su destino. Y esa fue pronto la conmovedora noticia que corrió por calles y plazas, de la que se hicieron eco cronistas y poetas. De forma que pronto se acabó incorporando a la memoria colectiva de las gentes de Castilla. Pues bien,

en ese ambiente se crió la infanta Isabel, a quien tan de cerca tocaban aquellos sucesos. Y así, cuando corriendo los años el poeta Jorge Manrique los recordara en sus versos dedicados a la memoria de su padre, el conde de Paredes de Nava, no le resultarían extraños a la antigua Infanta ya, para esas fechas de 1476, Reina de Castilla.

En los versos de Jorge Manrique se echa de ver que el poeta sigue impresionado con aquel trágico suceso, aunque hubieran pasado más de veinte años; eso sí, un asunto espinoso, porque de cierta manera parecía estar implicada la figura de la madre de la Reina, y que, por lo tanto, lo mejor era tratarlo de pasada, no fuera a provocar la cólera regia.

Porque basta con releer aquellos versos para comprender que algo estaba flotando todavía en el ambiente de la Corte, algo oscuro en aquella dramática muerte, algo que imponía un dedo en los labios.

Oigamos al poeta:

Pues aquel gran Condestable
Maestre que conocimos
tan privado,
non cumple que dél se hable,
mas solo cómo lo vimos
degollado.

Silencio, pues, que no era cuerdo hablar sobre su vida, si bien no se podía ocultar lo evidente, su afrentosa muerte:

... cómo lo vimos
degollado.

Eso había ocurrido en aquel breve período de tiempo en que la Infanta era la hija del Rey, la hija de Juan II, la única hija. Ahora bien, aunque fuese el mimo del padre, no cabe pensar en que le acompañase en su continuo trasiego por las dos Castillas, tan pronto en Burgos como en Soria, en Madrid como en Toledo. De hecho, sabemos —y ya lo hemos comentado— que ni el mismo nacimiento de la Infanta coge a Juan II al lado de su esposa, sino que tiene noticia de su parto estando en Madrid. Y como de esa forma seguiría el ir y venir del Rey, una de las imágenes que quedarían grabadas en la memoria de la Infanta sería el del continuo movimiento de los correos trayendo noticias del padre-rey ausente.

Pero también quedaría el de la dramática muerte de don Álvaro de Luna, no de forma directa, claro está, pero sí por tantas referencias y tantos testimonios que a la Infanta niña le iban llegando. Empezando por el de su propia madre, que cuando enviuda y se retira al castillo de Arévalo, cuyos monumentales muros aún nos siguen impresionando, no dejaba de gritar enloquecida, entre sus almenas:

¡Don Álvaro, don Álvaro!

Esto es, la Reina viuda, su madre, no clamaba por la sombra de su marido, el rey don Juan, sino por la del valido y antiguo protector, caído después a instigación suya y convertido en la dramática víctima de una auténtica conjura de palacio. Y eso debe de tener una explicación, porque la Reina viuda no rompió nunca los lazos con el entorno de don Álvaro.

En efecto, no deja de llamar la atención el que, en su retiro de Arévalo, Isabel fuera acompañada del comendador de Montiel, Gonzalo Chacón, persona que había sido de toda confianza de don Álvaro de Luna, hechura y criado suyo, como entonces se decía. Y al tal Gonzalo Chacón le fue encomendado nada menos que la custodia de los dos hijos de la Reina viuda, los infantes Isabel y Alfonso.

Por lo tanto, un dato más a tener en cuenta para comprender el respeto con el que la memoria

del antiguo privado de Juan II era tenido en el entorno de la infanta Isabel, respeto que se mantendría cuando la Infanta de Castilla se convierte en Reina de España.

Pues, en efecto, la soberbia capilla del Condestable, que es una de las maravillas de la catedral toledana, sabemos que había sido destruida durante los graves alborotos de 1449, en los que tanto protagonismo tuvo Pedro Sarmiento. Y no cabe olvidar que su espléndida reconstrucción, para dar asentamiento definitivo a los restos de don Álvaro de Luna y de su esposa doña Juana de Pimentel (tanto el soberbio retablo de la capilla como los dos sepulcros del valido y de su mujer, estos obra del maestro Sebastián), se contratan a finales de la década de los ochenta, en pleno reinado, por lo tanto, de Isabel la Católica, lo que venía a ser como una reparación a su memoria.

Algo que cuando visitamos esos lugares, ya la cartuja de Miraflores, ya la catedral de Toledo, nos hace reflexionar.